



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MOCOCHÁ, DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2021

En el municipio de Mocochoá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14:00 horas con 6 minutos, del día 31 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Mocochoá, ubicado en el predio número 105 A de la calle 22, entre 21 y 21 A de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. Fermín Martínez Grajales Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tarde señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Mocochoá, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 14:00 horas con 6 minutos del día 31 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Fermín Martínez Grajales de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. Jesús Eleuterio Cutz Miz para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral, C. Leydi Noemi Cauich Dzul,
- Consejero Electoral C. Roberto Carlos Silva Manzanilla,
- Consejero Presidente C. Fermín Martínez Grajales,

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Jesús Eleuterio Cutz Miz con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional, C. Carla Beatriz Basto Pech - Propietaria
- Partido Verde Ecologista de México. C. Vianney del Pilar Cocom Cauich- Propietaria

PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d)

Roberto

ROBERTO C SILVA M

Jesús E. Cutz Miz



del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Oficio número cddd/18/2021 de fecha 21 de enero de 2021, signado por el Director Christian Rolando Hurtado Can, mediante el cual remitió diversos acuerdos: C.G.-028/2020, C.G.- 030/2020, C.G.- 031/2020, C.G.-032/2020, C.G.- 040/2020, C.G.- 043/2020, C.G.- 044/2020, C.G.- 045/2020, C.G.- 046/2020, C.G.- 047/2020, C.G.- 048/2020, C.G.- 049/2020, C.G.- 052/2020.

Roberto C. Silva M.

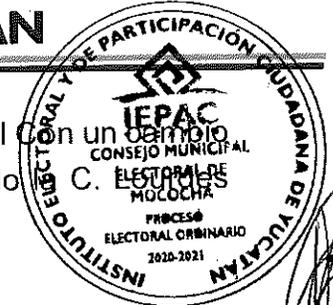
Roberto C. Silva M.



Peres & Lopez



2. Acreditación de la representación del partido, Revolucionario Institucional con un cambio en su representante propietario de fecha 26 de enero de 2021. Quedando Yazmín Pat Chacón, ante este consejo municipal electoral.



PUNTO NÚMERO SEIS

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Mucochá, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos:

Partido Acción Nacional, C. Carla Beatriz Basto Pech,

Partido Revolucionario Institucional, C. Lourdes Yazmín Pat Chacón, quien el día de hoy, se integra como representante propietario ante este consejo municipal electoral.

Partido Verde Ecologista de Mexico, C. Vianney del Pilar Cocom Cauich.

Partido del Trabajo, C. Naomi Guadalupe Sanchez Narváez.

Partido Movimiento Ciudadano, C. Pedro Roca Cabrera.

Partido Encuentro Solidario, C. Humberto Alejandro Rodriguez García.

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.

PUNTO NÚMERO SIETE

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

PUNTO NÚMERO OCHO

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo



que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 14:00 horas con 14 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 14:00 horas con 29 minutos.

Siendo las 14:00 horas con 29 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, C. Leydi Noemi Cauich Dzul,
Consejero Electoral C. Roberto Carlos Silva Manzanilla,
Consejero Presidente C. Fermín Martínez Grajales,

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Jesús Eleuterio Cutz Miz con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Carla Beatriz Basto Pech - Propietaria

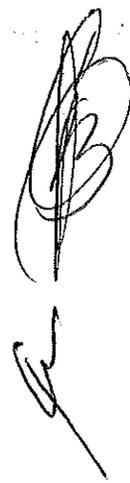
Partido Verde Ecologista de México. C. Vianney del Pilar Cocom Cauich- Propietaria

PUNTO NÚMERO NUEVE

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mucochá de fecha 31 de enero de 2021; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la

Relevar

ROBERTO C. SILVA M.





presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. Fermín Martínez Grajales, informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor.

PUNTO NÚMERO DIEZ

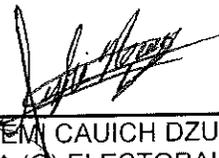
Acto seguido el Consejero Presidente C. Fermín Martínez Grajales, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

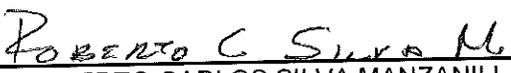
PUNTO NÚMERO ONCE

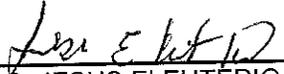
Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Fermín Martínez Grajales, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 31 de Enero de 2021, siendo las 14:00 horas con 35 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


C. FERMIN MARTINEZ GRAJALES
CONSEJERO PRESIDENTE


C. LEYDI NOEMÍ CAUICH DZUL
CONSEJERA (O) ELECTORAL


C. ROBERTO CARLOS SILVA MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL

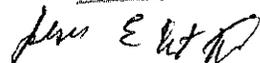

C. JESUS ELEUTERIO CUTZ MIZ
SECRETARIA(O) EJECUTIVA (O)

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. CARLA BEATRIZ BASTO PECH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL


C. VIANNEY DEL PILAR COCOM CAUICH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGÍSTA DE MÉXICO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
MOCOCHÁ en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de esta Secretaría que el presente documento constante
de 6 foja(s) útil(es) escrito(s) en 1 parte(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el coteo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
MOCOCHÁ, Yucatán, a 31/01/21 de
de 2021.


HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE MOCOCHÁ, FECHA 31 DE ENERO
DE 2021

